

Prólogo

## Del esplendor y la abundancia

Ana Lau Jaiven - Adriana Valobra

*Día del esplendor  
y la abundancia.  
La cosecha me pesa  
sobre la falda.  
Abrid puertas, amigos,  
y ventanas  
convidando las gentes  
a mi casa.  
Dad a todos el pan,  
la posada.  
No ahuyentéis las palomas  
si bajan.  
(Día del esplendor y la abundancia...,  
Rosario Castellanos)*

Este prólogo está escrito a dos voces, construido por la directora y la codirectora de María Guadalupe Ruiz Coutiño en un yo que se entremezcla porque, en la alternancia de nuestras voces y la coincidencia en la orientación de la investigación, es que ella logró plasmar sus originales ideas en su tesis de maestría.

Cuando conocimos a Lupita, no podíamos imaginar que trabajaríamos una relación de afecto y compromiso intelectual como la que nos terminó reuniendo a propósito de la tesis en la maestría en Estudios de la Mujer de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, misma que ahora se vuelve el presente libro.

Como estudiante, fue forjando con Ana Lau una relación de alumna y al mismo tiempo de amistad y complicidad que continúa hasta el día de hoy. Ana recibió, en septiembre de 2018, un grupo de estudiantes (eran solo mujeres, esta vez) muy inteligentes, muy cuestionadoras y entre ellas, la más joven del grupo, Guadalupe Ruiz quien más preguntas planteaba. Su inteligencia, su carisma, su feminismo y el amor por su terruño destacaban y la hacían entrañable. Cuando la Universidad publicó la convocatoria para movilidad internacional estudiantil (no se había desatado aun la COVID-19), Ana habló con ella para que cambiara de aire y aprendiera otras maneras de pensar. Recurrir a la amiga/colega Adriana Valobra a fin de que la recibiera fue una propuesta muy bienvenida. Nada hacía imaginar lo bien que le iría, cómo creció intelectualmente y las nuevas amigas que encontró. Además, esta movilidad inauguró la modalidad de cotutoría desde la maestría en Estudios de la Mujer, que ahora se ha vuelto común. Ambas seguimos a Lupita, leímos sus avances y el producto de su esfuerzo es este libro que huele a su terruño, a su amor por la Frailesca y a la cultura política que tanto le interesa como categoría y práctica analítica.

Esa visita a la ciudad de La Plata para participar de una estancia de investigación en el Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata fue el modo en que conoció a Adriana Valobra, que sería su tutora durante esa experiencia. El primer encuentro debió ser abrumador para Lupita, sin duda, no sólo los acentos del español eran distintos, sino también los recorridos, miradas sobre la investigación, tantas cosas, en fin.

No es habitual encontrar esas condiciones de trabajo individual y aporte colectivo y es relevante subrayarlas. Desde ese entonces, y por el modo en que fuimos reflexionando y trabajando con su plan de tesis y sus avances en la estancia, Ana, Adriana y Lupita configuramos un trío donde la intensidad de los intercambios se fue plasmando en la escritura de la tesis.

El contexto de pandemia por la COVID-19, anticipó el regreso a México, pero significó una experiencia de madurez intelectual por el desafío que significó moverse en un ámbito tan distinto al de su formación, nutrirse de las personas que integraban el Centro y, a su vez, nutrirlas con sus aportes. Fue también, una madurez emocional, un crecimiento notable de la Lupita que llegó y la que volvió.

Por supuesto que no todo fue sencillo. Los primeros borradores del proyecto y los capítulos contenían momentos muy atractivos y originales, pero necesitaban madurar el argumento, construir la voz, dejar las citas de autoridad constantes y redundantes, jerarquizar la información.

Sus directoras conversábamos sobre por dónde ir, cómo encaminar sus pasos. Cada una hablaba con ella. Finalmente, la primera reunión que hicimos las tres fue difícil. El texto que habíamos leído tenía muchos comentarios, como suele suceder con un primer borrador, y Lupita estaba un tanto frustrada, sin duda. Notábamos y valorábamos el trabajo que había hecho, pero faltaba trabajar para convertir su escrito en una tesis. Sin embargo, Lupita nos sorprendió cuando reformuló ese capítulo y el otro fue tan bien o mejor y así los capítulos comenzaron a engarzarse con magia de orfebre. Fue una experiencia maravillosa la que hizo y nos sorprendió por la celeridad con la que decantó esos meses de trabajo conjunto entre las tres.

La maestranda hizo un gran aprendizaje por su escucha y capacidad de trabajo y plasticidad para traducir nuestras observaciones y comentarios a su trabajo sin perder la sensibilidad para con las sujetas implicadas en el estudio. Además, es de destacar que su investigación fue la primera en su tipo en el territorio que ella decide investigar y del que es parte como habitante de esa misma comunidad.

Su estudio se ocupa de un problema de investigación genuino y original como es la representación política de las mujeres procurando modelar el objeto de estudio en una complejidad que

abarca las experiencias de socialización primaria y secundaria así como las trayectorias partidarias y parlamentarias.

Al enfocarse en tres representantes de Chiapas, logra perfilar las distintas composiciones de clase y género así como generacionales que se presentan en las líderes bajo estudio sin descuidar la autorrepresentación que de sí realizan así como las apuestas de género que promueven en el Congreso. Así, aborda los recorridos de estas representantes de la región Frailesca que, mediante sus relaciones familiares y políticas, capital social y económico, consiguieron llegar a la política. Esa inserción les permite actuar y ser consideradas mujeres con «cierto poder» de decisión lo cual examina en cada uno de los tres capítulos que componen la tesis. Examina de manera muy puntual cómo se construyen los aprendizajes políticos de estas diputadas, quiénes son y cómo se dan a conocer en la localidad, sus prácticas políticas y sus ideas sobre la política. Además de sus respuestas, participación en la legislatura e iniciativas que presentaron. Sus alianzas, negociaciones, tensiones y estrategias que llevan a cabo y, en ocasiones, cómo se desmarcan de las decisiones de los varones de sus mismas familias. Precisamente, el trabajo de Guadalupe muestra matices y complejidad analítica y no se conforma con una mirada reduccionista sino que logra marcar las singularidades y las regularidades a partir de una lectura aguda del tema y los datos construidos.

Vale agregar que ella se posiciona desde el principio como nacida en la Frailesca y como mujer política, lo que le permite conocimiento interno de su temática y lo maneja de manera muy informada a través de ciertas lecturas y de su experiencia personal, no sin un ejercicio de reflexividad permanente para reconocer que produce desde un punto de vista y que, por tanto, su conocimiento es situado.

Su apuesta evidencia una preocupación teórico-metodológica apoyada en la perspectiva constructivista que le permite pensar el concepto de *cultura política de género* para potenciar la pesquisa de la representación femenina en el Congreso. El trabajo presenta una

articulación teórico-metodológica muy lograda con el concurso de distintas estrategias que incluyen entrevistas, análisis discursivo de prensa, diarios de sesiones y otros documentos escritos, incluyendo, además, redes sociales de las líderes bajo estudio. Esas vías de abordaje evidencian gran creatividad para pensar el problema de investigación así como rigurosidad en el análisis.

En su trabajo, Guadalupe realiza una indagación precisa donde la información está puesta al servicio de la lógica argumental que despliega en relación con las distintas dimensiones que explora para comprender la cultura política de género en los casos bajo estudio. La información es sustantiva respecto de los argumentos y se presenta de manera clara y ordenada así como también dialoga con otra información contextual y bibliográfica de modo acertado y criterioso.

El trabajo está planteado de manera muy ágil ya que intercala el estado del arte en cada uno de los capítulos y ello da a la investigación una lectura expedita, incluso para quienes no tienen experticia en el tema.

Las conclusiones exhiben el modo en que ciertas regularidades presentes en la cultura política de género chiapaneca inciden en ciertos perfiles de las representantes y cómo, asimismo, sus propias intervenciones las ponen en cuestión, incluso, sin ser un objetivo premeditado. Luego, se aprecia también cómo la lógica partidaria fagocita en cierto modo muchas posiciones vinculadas con proyectos de género disruptivos. Más que limitaciones, creo que el trabajo abre posibles agendas de indagación que enuncia con precisión al señalar otras vías para explorar como las que se vinculan con la cuestión de la raza. El trabajo es un aporte relevante para pensar en el diseño de políticas públicas en relación con la promoción de liderazgos femeninos y la necesidad de impulsar espacios de formación con perspectiva de género tanto en el Congreso como en las instancias partidarias.

Guadalupe ha sido una persona comprometida con el trabajo, ha mostrado gran plasticidad, compromiso y rigurosidad a la hora

de desarrollar su trabajo de tesis. Además, aporta a la causa de las mujeres y a la transformación democrática de su país. Lupita Ruiz Coutiño es una feminista chiapaneca con una trayectoria de largo aliento en movimientos estudiantiles, feministas y de defensa del territorio. Ella es una militante con formación política popular y tiene una sólida preparación académica feminista y de derechos humanos. Además de incidir en el legislativo federal y local para impulsar iniciativas relacionadas con derechos sexuales y reproductivos, despenalización del aborto, combate a la violencia contra las mujeres y disidencias sexuales, libre desarrollo de la personalidad, autonomía y derechos culturales de los pueblos indígenas.

Acompañar su investigación y tratarla personalmente ha sido una gran experiencia de aprendizaje docente y académica para nosotras como equipo directivo y ha resultado muy gratificante apreciar cómo María Guadalupe ha ido modelando con entusiasmo y avidez su tesis, robándole tiempo al sueño y al ocio para compatibilizar la pesquisa con el mundo laboral y la actuación política. Su militancia nos ha invadido de apasionamiento, mostrándonos sus inquietudes en materia de derechos humanos y feminismo y su labor en las comunidades ha sido inspiradora. De alguna forma, nos hemos visto al verla, refrescando nuestras propias apuestas políticas como mujeres de generaciones distintas, unidas por la causa del feminismo.

Celebramos con emoción el reconocimiento que significa el accésit del Premio de Investigación Victoria Kent, de larga trayectoria y relieve internacional, y reconocemos que fuimos impulsoras para que Lupita presentara su trabajo, convencidas y orgullosas con anticipación de lo que había logrado. El premio es un estímulo para continuar con el esfuerzo de la investigación y el compromiso de la militancia.

La poesía con la que comenzamos estas palabras, de Rosario Castellanos, la poeta chiapaneca preferida de Guadalupe, muestran la generosidad en las faenas cotidianas, el espíritu solidario, la alegría de compartir. Quienes lean este libro —reformulación de

esa tesis de maestría— encontrarán un trabajo generoso, desbordante en los frutos de una reflexión intelectual aguda y con rigor académico entretejido con pasión, de esplendor y abundancia, como diría Castellanos. María Guadalupe Ruiz Coutiño nos ofrece, desde el primer momento, una invitación a comprender una compleja realidad política y, desde la sensibilidad de su escritura, nos propone una convicción transformadora con el fin de alcanzar una mayor igualdad de género.





## Presentación

Las siguientes líneas se entretajan entre las experiencias y percepciones de mujeres que devienen *políticas* por circunstancias, «herencia» y/o decisión en una región rural y conservadora, en donde hace apenas dos décadas, la participación electoral de las mujeres parecía impensable. Mi estudio en la región Frailesca de Chiapas, una de las entidades federativas al sur de México y una con mayor desigualdad social del país, está encarnado también en mi devenir mujer y feminista criada en este territorio.

Este es un estudio que narra las historias de vida de las tres sujetas centrales de esta investigación presentándose como una ventana analítica para contar la historia política regional y las formas de reproducción social basadas en redes de parentesco como principal estructura de poder y disputas por la tierra y el prestigio social. Es decir, la escritura y el análisis en sí mismo pretende hilvanarse en el tránsito del diálogo personal a lo político como posicionamiento feminista y epistémico.

Hago hincapié en que, por mi propia militancia presente en la actividad de investigar, mi interés se centra en comprender ciertos fenómenos sociales en una región poco estudiada y olvidada, sin que esto suponga imponer una sola visión de la historia, una lectura hegemónica en el nombre de «un solo y salvacionista feminismo» o de una sola forma de hacer política. Sin embargo, reconozco (y advierto) que mi pluma está influenciada por mis sentires *enraizados* como local y por mi posicionamiento político

de izquierda popular que entran en el juego de las relaciones de poder existentes en el proceso investigativo. Por eso, ruborizada, verbalizo que pese a mis deseos motivados por mi todavía juventud apasionada y cargada de ideas de revolución, siempre intenté *amarrarme* y no caer en la ingenuidad de que la investigación por sí misma es transformadora. No lo creo ni busco.

Más bien, lo que les invito a leer es un entramado crítico más que se une a ideas y disputas de mujeres de mi pueblo, que no son parte de las élites a las que estudio, pero que haciendo política en la cotidianidad en los barrios, en los ejidos, en la milpa y hasta en las iglesias y la cocina contribuyen a ampliar debates en la teoría política feminista (en y al margen del Estado) a nuestro ritmo, a nuestro tiempo, siempre situada y vista en contexto.

## Introducción

Allá en el sur de Chiapas, México a las faldas de la sierra madre hay una región maicera: la Frailesca. La puerta de la región es una antigua finca de frailes dominicos cuidada por viejos árboles de ceiba, a los que nombramos «pochotas». «Esas ceibas propician protección y simbolizan el bienestar de las haciendas, [...] fue el árbol secular de los indios» (García de León, 1985a, p. 41). Yo nací en el pueblo de Villaflores, la cabecera de la región. Crecí entre milpa y café a la sombra de otra «pochota», la que anuncia que estás en la antigua finca La Simpatía, ahora fraccionada en ranchos heredados de generación en generación entre las familias Ruiz y Fernández. La estructura social regional se basa en la familia —entendida como un grupo de personas que comparten afectos, hábitos y lazos sociales (Bourdieu, 1994) muchas veces consanguíneos— con valores apegados al conservadurismo.

Mi estudio está atravesado por esos valores y por mi socialización política con las enseñanzas de mi padre y abuelos rancharos propietarios que insistían en que «la familia es primero» y de mi madre que participó brevemente en política y cuestionó la organización familiar tradicionalmente católica. La Frailesca es una región rural y mestiza con altos índices de desigualdad social. Pocas familias son propietarias de grandes extensiones de tierra llamadas ranchos y el 94.86% de la población trabaja en la

agricultura y es considerada pobre (Molinari, 2012),<sup>1</sup> generalmente, su sustento económico depende de los patrones rancheros y programas sociales de gobierno. La cultura política conservadora regional es reproducida por familias parecidas a la mía, pero, hay algunas con mayor poder adquisitivo, social y político en los siete municipios que conforman a la región.<sup>2</sup> Esas familias se configurarían como poderosos grupos oligárquicos de terratenientes que se autonombraron la familia chiapaneca (González, 2015).

De lo anterior, surge mi interés por indagar sobre los mandatos de género transferidos en la familia propietaria y su relación íntima y poco cuestionada con el control político que ejercen en la región. La incomodidad siempre estuvo presente: ¿Por qué las mujeres no podemos participar en política? Sin embargo, en 2015 después de involucrarme abiertamente en la política electoral, descubrí que solo algunas mujeres frailescanas pudieron incorporarse a puestos de elección popular y esta investigación intenta develar qué cambió en la región para que esto sucediera, cuáles fueron las condiciones y estrategias que han producido para que hasta 2021 únicamente haya tres primeras diputadas locales de origen frailescano.

La mayoría de los estudios sobre Chiapas se centran en la región de los Altos; yo se lo atribuyo a tres supuestos: a los importantísimos y frecuentes procesos de resistencias campesinas y obreras frente a la «familia chiapaneca», a la cosmología indígena que detiene el proceso de ladinización y a la presencia de guerrillas zapatistas que defienden la autonomía frente al Estado nacional. En contraste, la región Frailesca es poco atractiva para las y los investigadores porque las familias de terratenientes organizadas

---

<sup>1</sup> Entendiendo por pobre a la persona o familia que vive con menos de dos salarios mínimos (Molinari, 2012).

<sup>2</sup> Los siete municipios son: Villaflores, Villa Corzo, La Concordia, Ángel Albino Corzo, El Parral, Montecristo de Guerrero y Capitán Luis Vidal, siendo la cabecera de la región Villaflores.

jerárquicamente en pequeñas unidades con un territorio determinado (el rancho o la finca), replican y legitiman a las instituciones del Estado. No obstante, autores como Leo Waibel (1993) y Antonio García de León (1985) mencionaron brevemente a la Frailesca y Juan González Esponda (2015) retoma sus aportes para explicar el inacabado reparto agrario en la región. Todos ellos destacaron la importancia regional en la conformación de la «familia chiapaneca» para entender la reproducción ideológica-social de varias regiones rurales agrícolas y ganaderas en el estado donde se consolidan redes amplias de parentesco para que «Chiapas opere como una enorme finca» (Waibel, 1993; García de León, 1985).



Figura 1. Mapa contextual. Fuente: Elaboración propia.

La relevancia de estudiar a la Frailesca deviene de su influencia en la historia política que alberga en sus formas de organización social y defensa de la contrarrevolución en nombre de la soberanía, ambos procesos vigentes, pero, poco conocidos fuera de Chiapas. Además, me parece imprescindible resaltar que aun cuando las prácticas de resistencia sean menores frente a otros territorios del estado, pero, las tensiones y fisuras sutiles a las estructuras conservadoras de esta región también inciden en las transformaciones de la cultura política local. Este territorio de fincas, sacudido por rebeliones de finqueros contrarrevolucionarios, debe estudiarse en contexto, con los claroscuros que se presentan para entender por qué primero se protege al patrón-ranchero y a los suyos antes que al campesino ajeno (de otro rancho) o al fuereño con ideas extrañas de revolución (García de León, 1985).

El reparto agrario como fin último de la revolución mexicana no se concretó en Chiapas, ni cambió la estructura social de la Frailesca. A través de la Brigada Libre de Chiapas integrada por finqueros que, posteriormente fueron nombrados «mapaches» o «mapachistas», se iniciaron guerrillas y ataques nocturnos contra fuerzas carrancistas para defender las haciendas y con ello los intereses de la «gran familia» (González y Pólita, 1995). El líder de la «mapachada» fue un abogado de Villaflores, el general Tiburcio Fernández Ruiz, paradójicamente, él era amigo y aliado de caudillos revolucionarios como Álvaro Obregón y Francisco Villa que conoció en la Ciudad de México. Los caudillos pactaron con Fernández y en una decisión contradictoria a sus ideales, apoyaron las estrategias de la insurrección de finqueros y dejaron de lado el reparto agrario bajo la excusa de que «la gente de ahí si cuidaba los intereses de los campesinos». Aunque en realidad, el interés de los revolucionarios estaba en que los mapaches vencieran a los carrancistas, aunque el costo fuese no intervenir en la política de los hacendados frailesicanos.

El éxito del ejército mapachista en la Frailesca, contribuye a explicar la organización social que persiste en la región basada relaciones de protección «paternalista», en donde el rancharo paga, viste, alimenta y otorga vivienda a los trabajadores campesinos que considera de su propiedad (González, 2015), pero, también es padrino de sus hijos, comparten fiestas y tragos para sostener afectos y construir «familiaridad». Estas relaciones personales escalan a la política regional donde los terratenientes (patrones) son los que participan en política, los campesinos trabajan y votan para «ayudar al patrón», las mujeres hijas o esposas de los patrones cuidan la «reputación de la familia» para mantenerla en el poder y el resto de las mujeres «cuidan» de los campesinos, de sus hijos y de los hijos del patrón para que los demás puedan ocuparse del orden social, económico y político de la Frailesca.

Estos relatos parecen lejanos, sin embargo, el argumento de fondo en estas relaciones complejas continúa presente en la vida frailesca e influyen para que exista una lectura compartida sobre quienes son las personas idóneas para participar en política, cuáles son los valores morales que se requieren para estar en la vida pública y que de ninguna manera las mujeres pueden dejar de cuidar a la familia. El «buen apellido», que sugiere que eres de una familia ranchera propietaria, muchas veces es el pase directo para participar en política electoral, siempre y cuando seas varón (heterosexual) y de preferencia primogénito. Dicho de otro modo, todos estos elementos son determinantes para constituir una «cultura política» donde la tenencia de la tierra, la clase social propietaria-ranchera y el género son los factores de mayor incidencia para disputarse los cargos de representación política.

Los estudios sobre mujeres políticas en la región Frailesca son nulos porque su representación en el poder político es un fenómeno reciente. Existen menos de una decena de estudios sobre la Frailesca que abordan los roles sociales de las mujeres como como madres, esposas y cuidadoras que además son campesinas

y, algunas de ellas participantes en asambleas ejidales y organizaciones agrarias.<sup>3</sup> Las investigaciones sobre las prácticas políticas de mujeres en el resto de Chiapas destacan su participación comunitaria fuera de las instituciones del Estado, esto responde a que, hasta antes de la implementación de las cuotas de género, muy pocas mujeres eran electas para cargos de representación popular (Castro, 2017).

Mi investigación se enmarca en el contexto de paridad de género con la incorporación de mujeres de origen frailescano que son pioneras en el Congreso del estado. Por lo tanto, indagué sobre la representatividad de mujeres diputadas en México. La revisión de los textos me llevó a una respuesta similar a aquellas que explican la historia política regional: la cultura política es factor decisivo para el ingreso de algunas mujeres y para la obstaculización de la participación política de aquellas que no cumplen con estándares sociales determinados en cada contexto, principalmente, los que exigen que sean madres, esposas y cuidadoras (Massolo, 1994; De Barbieri, 2003; Pacheco, 2007). Además, los estudios sobre mujeres en política escritos llegando la primera década del 2000, agregan al debate las transformaciones de la cultura política provocadas por las cuotas de género y en su caso, la implementación de la paridad legislativa en 2014 (Anzuelas y Lamas, 2008; Tepichín, 2012; Cárdenas, 2018).

Por lo tanto, decidí dirigir mi análisis hacia la problematización del concepto cultura política puesto que fue un hallazgo en mi estado de la cuestión porque apareció constantemente en las conclusiones de investigaciones feministas y porque el concepto

---

<sup>3</sup> Véase «Organizaciones de mujeres: entre la manipulación y la toma de conciencia: el caso de la Frailesca, Chiapas» (López y Jarquín, 1996); *Desarrollo rural y organizaciones de mujeres campesinas en La Frailesca, Chiapas* (Esperanza, 2001); «Género y plaguicidas en La Concordia: un estudio sobre acceso a la tierra y al agua por parte de las mujeres en el ejido Benito Juárez» (ECOSUR, 2008) y *Mujeres marginales de Chiapas, situación, condición y participación: Región frailesca, hay frijol maíz, pero dinero no hay* (Molinari, 2012).



está presente en las explicaciones populares que se utilizan en mi región para referirse a las costumbres y mandatos sociales con los que se rigen las personas frailesquinas para elegir y legitimar a nuestros gobernantes.

## **La construcción del concepto ordenador**

El auge de las investigaciones sobre cultura política ocurrió al término de la Segunda Guerra Mundial. Muchos estudios fueron financiados por Estados Unidos de América (EUA) para conocer el comportamiento de los Estados enemigos bajo la excusa de la promoción de la estabilidad y rendimiento de los sistemas democráticos (Morán, 2011). En consecuencia, su uso es sumamente criticado por sus orígenes liberales y occidentalistas (Morán, 2010). Existe basta literatura sobre el tema, pero es menor la estudiada desde la perspectiva de género y feminista que propone resignificar su uso y poner al centro a las mujeres como productoras de cultura y prácticas políticas (Bard, 2016).

Los estadounidenses Almond y Verba (1963) fueron pioneros utilizar la categoría y México fue parte del estudio. Los autores buscaron explicar las conductas, sentimientos y valoraciones de los individuos con relación al sistema electoral de partidos, las formas de hacer política y la percepción sobre que debería ser la política y la «patria». No obstante, desde la propuesta norteamericana la cultura política se reduce a estructuras estatalistas y estáticas del Estado (Bard, 2016). Esta visión se contrasta con la propuesta del francés Berstein (1999) que incitó el estudio crítico de cultura política, y propuso discutir sobre culturas políticas como fenómenos múltiples que se adaptan con los comportamientos, ideologías y tradiciones de las personas y pueblos en un mismo territorio regional que no de disocian del impacto global (Berstein, 1999). Más tarde, las mujeres escribirían sobre cultura política. María Morán retomó aportes de algunos de estos estudios para investigar sobre la relación de las mujeres frente a la estructuración de algunas de las culturas políticas dominantes (2010).

Los aportes de Morán me sirvieron para construir mi concepto ordenador, ella refirió a una cultura política dominante construida valoraciones sobre lo habitual o común en determinada sociedad (Moán, 2010). La operatividad de la cultura política se explica en la transferencia de valores percibidos como propios e idóneos. Es decir, para la reproducción de la cultura política dominante es necesaria la construcción de valores «tradicionales» adaptados a los intereses de grupos hegemónicos que interiorizan mandatos sobre lo que es y debe ser la política en determinado territorio o comunidad específica (Berstein, 1999; Morán, 2011), tal como es el caso con las familias propietarias de la frailesca.

El estudio de las conductas de los individuos en la «cultura política dominante» son procesos constantes y repetitivos de los primeros aprendizajes políticos a través de ritos sociales, símbolos, representaciones, etc. (Berstein, 1999). Generalmente, estos procesos se interiorizan en los espacios de socialización recurrentes (Morán, 2010), que para fines de este estudio se presentan en; la familia, la universidad, las asambleas ejidatarias, partidos políticos y el Congreso.

La academia latinoamericana también acogió algunas de estas propuestas y desde la crítica de izquierda nombraron «nuevas culturas políticas» (Gutiérrez, 1993) para acompañar las transiciones de dictaduras a democracias en diversos países del cono sur en la década de 1990 (Gutiérrez, 1993; Favela, 2008). Los estudios de las nuevas culturas políticas buscaron herramientas para cuestionar a las élites y, contrario a los estudios del norte global, prefirieron estudiar las «culturas políticas dominadas» representadas por grupos racializados (indígenas y afrodescendientes), mujeres y movimientos sociales latentes en América Latina, tales como movimientos juveniles, estudiantiles, desocupados, ecologistas, y feministas, por mencionar algunos (Tarrés, 2004; Bard, 2016).

La mayoría de los estudios sobre cultura política en el mundo tomaron al sexo únicamente como una variable o dato demográfico (Tarrés, 2004; Morán, 2011; Bard, 2016). Estela Serret (2011) criticó

el uso clásico del concepto porque se condicionó exclusivamente al ejercicio de gobierno donde los hombres ocupan la mayoría de los espacios de decisión y consecuentemente dejó automáticamente fuera a las mujeres. En ese sentido, ella utilizó la categoría *cultura política* para explicar las prácticas de mujeres fuera de las instituciones del Estado. Por ejemplo; prácticas que habitualmente no eran (y aún no son) consideradas políticas, como el trabajo doméstico y de cuidados, «la reproducción, la socialización en la familia, la sexualidad, entre otras» (Bard, 2016, p.145).

En ese contexto, las investigaciones feministas resignificaron grandes conceptos de las ciencias sociales tales como; cultura política y democracia (Pateman, 1983; Massolo, 1994; Di Stefano, 1996). Hicieron una lectura crítica para poner al centro las relaciones entre posiciones sociales y procesos que construyen a las mujeres como sujetos dentro de las culturas políticas y sistemas democráticos paritarios (Cobo, 1995; Pateman, 1996; Valcárcel, 1997; Morán, 2010; Bard, 2016). Muchas de ellas, promovieron estratégicamente las cuotas de género para cargos de elección popular argumentando que solo así habría transformaciones positivas en la cultura política democrática (Peschard, 2002; Güémez, 2003, Pacheco, 2007). No obstante, años después criticaron estas acciones afirmativas que posibilitaron la incorporación de las mujeres a la política y trabajo asalariado, pero, no transformaron radicalmente las condiciones de vida de las mujeres como grupo (Norris, 1995; De Barbieri, 2003; Tarrés, 2004).<sup>4</sup> Por lo tanto, una vez conquistados algunos avances progresivos en Ley, los estudios feministas incluyeron al análisis la triple jornada del trabajo productivo-reproductivo de las mujeres políticas. Es decir, que a la par que participaban

---

<sup>4</sup> Teóricas críticas como De Barbieri (2003) e Inglehart y Norris (2003) y Tarrés (2004) advirtieron que, en los estudios sobre mujeres en política, las dos grandes visiones; la desarrollista y la jurista-institucionalistas se quedan cortas para comprender los fenómenos complejos en la participación política de las mujeres que rebasan el espacio «público» y que impactan en todos los espacios de su vida personal-íntima.

en política también eran empleadas en sus partidos políticos y continuaban haciendo labores domésticas y de cuidados (Cobo, 1995; De Barbieri, 2003).

Para fines de esta investigación propongo el uso del concepto *cultura política de género* que cuestiona la división sexual y genérica de la política (Morán, 2010). El concepto explica que el sistema de dominación patriarcal socializa a las mujeres como sujetos políticos diferenciados (Muñiz, 2001) y se moldea con las relaciones de poder entre sujetos, generalmente, jerárquicas entre sexos.<sup>5</sup> Estoy consciente que introducir la palabra «género» al concepto puede sonar redundante debido a que en sí la categoría de género está dotada de contenido político que critica los mandatos sociales y culturales impuestos a los sujetos por el simple hecho de «ser» hombres o mujeres. Sin embargo, el análisis de cultura política de género no se propone ser una variable universal o «invisibilizar la politicidad de las prácticas de las mujeres en nombre de un feminismo que solamente ve dominación de género» (Bard, 2016, p. 156). Esta noción conceptual potenció el análisis de las relaciones de género vistas como relaciones de poder que producen hegemonías entre sujetos de género y contribuyen a mantener la legitimidad de los sistemas políticos dominantes (Muñiz, 2001).

El uso conceptual de cultura política de género muestra cómo los aprendizajes interiorizados durante la socialización política se manifiestan en determinadas conductas y habilidades específicas que funcionan para la movilización de recursos [capitales] que fisuran o reproducen la cultura política de género (Berstein, 1999). En ese sentido, cultura política de género es entendida como —estructuras que producen procesos de significación en prácticas, discursos, conocimientos, valoraciones e identificaciones

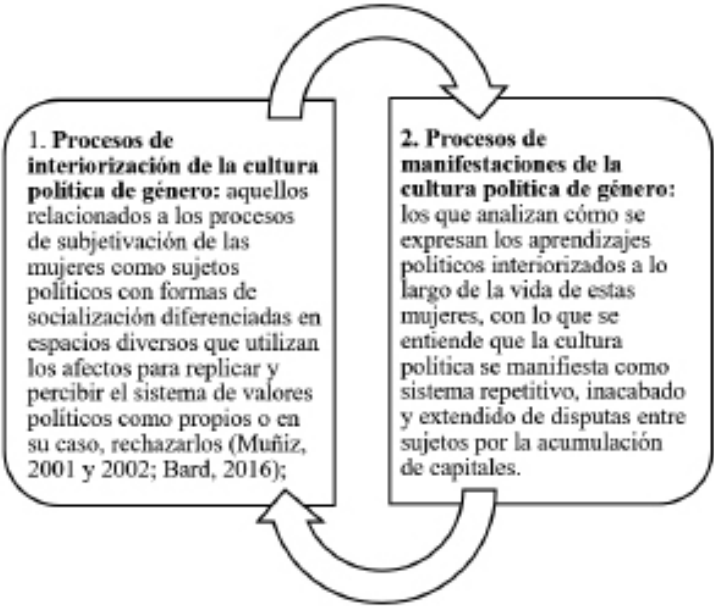
---

<sup>5</sup> Me parece importante mencionar que el uso conceptual ha sido construido con extremo cuidado y crítica de género que no desconoce las estructuras de dominación patriarcal que tergiversan su uso. Por ejemplo; la derecha utiliza «ideología de género» como argumento que criminaliza, discrimina y descalifica las experiencias de mujeres; sobre todo, para condenar a las feministas.

sobre qué es la política, quienes pueden incorporarse y cómo es posible permanecer en ella; expone que las mujeres en política también hacen acuerdos estratégicos o se disputan el poder con hombres sin que necesariamente acepten la subordinación de género y disputan el poder entre ellas, pero no borra ni romantiza las alianzas entre mujeres—.

La construcción de este concepto se realizó para fines de este caso de estudio para pensar en clave política feminista la realidad frailescana y la producción de los aprendizajes, lecturas comunes y prácticas recurrentes en política con los arreglos sociales basados en valores de la moral tradicional católica que asignan formas de conductas específicas según el sexo-género que les fue asignado a las personas, aquí nombrados: mandatos de género.

El análisis conceptual se divide en dos dimensiones analíticas:



Esquema 1. Fuente: elaboración propia.

Ambos procesos, se correlacionan y muestran claroscuros de la cultura política dominante en la región a través del comportamiento de los sujetos, que en su conjunto configuran estructuras y relaciones sociales condicionadas por «múltiples factores como la posición social, económica y política» (Bard, 2016, p. 156). La clase social fue la de mayor incidencia en los procesos que opera la cultura política de género en este caso de estudio. La clase se relaciona con la posición de los individuos y grupos frente a las disputas en la cultura política regional. Es decir, el lugar que ocupan frente al sistema caciquil en donde los medios de producción son la tenencia de la tierra, y sus propietarios constituyen la clase dominante (familia política) y, en contraste, la clase dominada representada por las personas campesinas que prestan su fuerza de trabajo, pero, no son propietarias de la tierra. No obstante, dentro de estos grupos antagónicos se disputan capitales, principalmente, para la movilidad social (Giddens, 1995).

El concepto *cultura política de género* me permitió explicar las formas de reproducción social en un contexto rural expresadas en conductas, prácticas y estrategias políticas basadas en: la acumulación de la tierra [capital simbólico], acceso a la educación universitaria [capital cultural], consolidación de redes de parentesco entre familias propietarias a través del matrimonio o lazos consanguíneos [capital social] y alianzas con partidos políticos y varones que funcionan como «páter» de redes políticas de parentesco con poder adquisitivo e influencia en el gobierno regional y estatal. De esta manera es posible entender por qué algunas mujeres, pese al contexto conservador de la Frailesca, lograron incorporarse a cargos de elección popular y, por qué muchos varones (y también, mujeres y disidencias sexuales) campesinos no pueden acceder a la tierra y a la política.

## **La construcción del objeto de estudio y metodología**

La investigación partió de la hipótesis que sostiene que los discursos, valoraciones, representaciones y prácticas sobre qué,

quiénes y cómo se debe hacer política se replican principalmente en la familia y se perciben como parte inherente a la comunidad. De esta manera, se construye una cultura política con mandatos principalmente de género que convive, replica, tensiona o rechaza las estructuras patriarcales-caciquiles. La cultura política de género condiciona la participación de las mujeres a partir del disciplinamiento de su vida y de sus cuerpos. Sin embargo, las disputas entre las narrativas y prácticas políticas posibilitan la construcción de estrategias contra las supuestas «barreras culturales» que obstaculizan la continuidad de trayectorias políticas de mujeres en cargos de elección popular.

Hasta antes de la reforma paritaria de 2014, ninguna mujer fraileskana había sido representante en el poder legislativo local y hasta ahora no hubo diputadas federales mujeres de la región ni presidentas municipales en la cabecera, Villaflores. Utilizo el caso de las primeras diputadas locales: Rosario Pérez Espinosa, Patricia Ruiz Vilchis y Aida Jiménez Sesma como muestra de la reestructuración de la cultura política de género, que se tensionó con la incorporación de algunas mujeres al poder político. Los principales elementos que posibilitaron el ingreso de estas mujeres tuvieron que ver con la posición social de su familia, gozar de la propiedad privada de ranchos o viviendas, las alianzas con sociedad civil, la militancia en partidos en el gobierno, la educación universitaria privada y las relaciones de parentesco civil, amistad o consanguíneo con varones en el poder político y económico.

El objetivo central de la investigación fue: analizar cómo incide la cultura política de género en la construcción de las trayectorias políticas de las primeras mujeres frailesquinas que son o fueron diputadas locales en el Congreso del estado de Chiapas. Mis tres objetivos secundarios fueron: Explicar cómo tres diputadas frailesquinas construyen trayectorias políticas propias desde las estructuras patriarcales de la cultura política de género en donde fueron socializadas. Describir cómo se reorganizan los grupos políticos en la Frailesca con la incorporación de estas mujeres que

también pertenecen a sus redes de parentesco. Y, caracterizar cuáles son las principales estrategias, relaciones y prácticas durante su gestión como diputadas para continuar en la política.

Destaco que, en este contexto hostil fue difícil identificar resistencias a la cultura política regional, pero si hay cuestionamientos sutiles frente al sistema político familiar en la región que negaba que las mujeres, pese a pertenecer a familias con poder político, se disputaran el derecho a la tenencia de la tierra y a los espacios de representación popular. Dicho de otro modo, aquí se mostraron prácticas estratégicas de tres frailescanas que produjeron tensiones de la cultura política de género como cultura política dominante. Algunas de estas prácticas estratégicas son: la gestoría, la vinculación con organizaciones y partidos políticos, la participación electoral y el trabajo parlamentario. No obstante, también expuse lo conflictivo que resulta para el avance de la política regional campesina que estas diputadas locales sean miembros de redes políticas de parentesco, cuiden los intereses económicos de sus familias propietarias, defiendan la propiedad privada y releguen demanda histórica del reparto agrario al tiempo que, en algunas ocasiones cuestionan a su «familia política» e impulsan agendas relacionadas con la progresividad de derechos de mujeres.

La investigación fue cualitativa-explicativa porque indagó las relaciones causales y las condiciones en que se producen fenómenos sociales (Sabino, 1992) como la consolidación de trayectorias políticas de las primeras mujeres frailescanas que fueron diputadas en Congreso Local. El estudio incorporó la crítica política-feminista porque apeló por la unidad dialéctica entre la teoría y la práctica con el compromiso de criticar a partir de la realidad empírica desde lo personal hasta lo sistémico (Olivera, 2015), tomando en cuenta que a lo largo de estas páginas va impreso mi sentir como mujer frailescana que también participa en política.

Utilice entrevistas a profundidad, revisión a redes sociales entre otras herramientas que se precisan en cada uno de los capí-



tulos para la construcción de trayectorias de vida de las tres figuras analizadas desde su infancia hasta el ejercicio de sus funciones legislativas. Las trayectorias de Rosario, Patricia y Aida fueron influenciadas por los espacios de socialización recurrentes que tuvieron íntima relación con su ejercicio como diputadas, es decir sus trayectorias de vida son sus trayectorias políticas (Blanco, 2001). En ese sentido, sistematicé los datos para la construcción de trayectorias en tres momentos: primero, la socialización política en las prácticas públicas durante la infancia y adolescencia y su comportamiento en la educación universitaria y militancias políticas en la juventud. Segundo, las principales alianzas políticas de las mujeres durante la juventud y adultez para acceder a cargos estratégicos en su afiliación partidaria, ser candidatas y ganar la elección. Y, tercero, las principales estrategias, narrativas y posicionamientos políticos en el ejercicio de funciones como diputadas locales frailesanas.

La estructura de la investigación se enmarcó en la corriente constructivista que entiende a la investigación con un sentido de pertenencia conjunta (Saltamacchia, 1997). La propuesta teórica se construye a lo largo de la investigación y el debate con otras investigaciones relacionadas con mi objeto de estudio se transversalizó en cada capítulo que corresponde a un momento vital de estas tres mujeres y se contrastan con estadísticas y datos históricos de la región para leer en contexto. El capitulado incorpora alguna de las dos dimensiones analíticas que comprende la categoría cultura política de género y se entrelazada con otros conceptos que ayudan a operacionalizar el caso de estudio. Dividí la investigación de la siguiente manera;

- **Capítulo 1. Interiorizaciones de género en la socialización política.** En él analizo los principales aprendizajes políticos que incidieron en la manera en que tres mujeres frailesanas interiorizaron la cultura política de género en su socialización familiar durante su infancia, su adoles-

cencia y parte de su juventud en la universidad y partidos políticos.<sup>6</sup>

- **Capítulo 2. Redes de parentesco, militancias y candidaturas.** Aquí estudio las prácticas, alianzas y estrategias de las mujeres bajo estudio tres mujeres en los partidos políticos en donde están afiliadas y comparten filas con sus familiares. Utilizo la dimensión analítica de las manifestaciones de la cultura política de género que se representaron través de las conductas que las tres mujeres frailesucas expresan en su ejercicio como militantes y candidatas de partidos políticos.<sup>7</sup>
- **Capítulo 3. Prácticas estratégicas en el Congreso y en el distrito.** En el último capítulo complejizo sobre las características particulares en las prácticas y narrativas políticas interiorizadas y manifestadas a lo largo de la vida de tres mujeres que producen y tensan la división sexual de sus trabajos parlamentario y territorial, en el Congreso del estado de Chiapas y en la región Frailesca, respectivamente.<sup>8</sup>

---

<sup>6</sup> Responde al primer objetivo secundario: Explicar cómo construyen trayectorias políticas propias desde las estructuras patriarcales de la cultura política de género en donde fueron socializadas.

<sup>7</sup> Responde al segundo objetivo secundario: Describir cómo se reorganizan los grupos políticos en la Frailesca con la incorporación de estas mujeres que también pertenecen a sus redes de parentesco.

<sup>8</sup> Responde al tercer objetivo secundario: Caracterizar cuáles son las principales estrategias, relaciones y prácticas durante su gestión como diputadas para continuar en la política.